



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA

RESOLUCION NUMERO **108** 2014

(**17 MAR. 2014**)

"Por medio de la cual se modifica el cronograma de fechas dentro del proceso de Pública de Ofertas número 002 de 2014, para desarrollar el proyecto ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS DE LOS ENERGÉTICOS EN LOS SECTORES INDUSTRIAL Y DE TRANSPORTE DE ALGUNAS CIUDADES DEL PAÍS 2014"

La DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGÉTICA,
en uso de las facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General en cumplimiento a lo establecido en el Plan de contratación dio inicio al proceso de contratación Pública de Ofertas No. 002-2014 relacionado con el proyecto de consultoría para el Análisis del Comportamiento de precios de los Energéticos en los sectores Industrial y de Transporte de algunas ciudades del país 2014, publicando los Términos de Referencia definitivos el 18 de febrero de 2014, habiéndose modificado el cronograma mediante Adenda No. 1 del 24 de febrero de 2014, estableciéndose como fecha para la publicación de respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de evaluación a partir del 17 de marzo de 2014.

Que se recibieron observaciones del proponente CMA CONOCIMIENTO S.A.S, el 14 de marzo de 2014, dichas observaciones requieren de un análisis y verificación por parte del comité evaluador.

Que como consecuencia, el comité evaluador mediante memorando 201417000035263 ha solicitado se conceda un plazo adicional para dar respuesta a las observaciones presentadas por el proponente anteriormente señalado.

Que ante esta circunstancia, se hace necesario modificar el cronograma de fechas establecido en el numeral 1.12 a partir de la actividad relacionada con la "Respuesta a observaciones de evaluación en la página Web y Secretaría General".

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el cronograma de fechas establecidas en el numeral 1.12 de los Términos de Referencia del proceso Pública de Ofertas No. 002 de 2014, a partir de la fecha de publicación de respuestas a las observaciones al informe de evaluación, el cual quedará así:

ACTIVIDADES	Desde	Hasta
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación a través de la página Web de la UPME	19 marzo-2014	
Selección de PROPUESTA o terminación del proceso sin selección alguna	20 marzo-2014	

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese esta Resolución a los proponentes que presentaron oferta dentro del proceso No. 002- 2014.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a **17 MAR. 2014**


ANGELA INES CADENA MONROY
Directora General

Preparó mfm
Revisó mcl
TRD 110.45.1